



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

OBRA PUBLICA

Teléfono: 2710-6613

obrapublica@munipococi.go.cr

olger.gutierrez@munipococi.go.cr



MUNICIPALIDAD
DE POCOCI

Guápiles, 3 de noviembre de 2022

OPM-0670-2022

Lic. Ronald Quirós
Proveeduría.

ASUNTO:

Compra de agregados Subbase granular para el mantenimiento de los caminos Camuro, Calle el Bochinche Carolina y Caminos El Patio San Cristóbal.

Estimado compañero,

De acuerdo, a la contratación N°2022CD-000200-0032000702, donde se solicita la contratación de una(s) persona(s) física(s) o jurídica(s) especializada(s) en la venta de materiales de agregados por demanda para el mantenimiento de calles, la(s) cual(es) deberá(n) cumplir con todas las especificaciones y normas indicadas.

Se reciben ofertas para cada uno de los ítems, las cuales se someten a evaluación del cumplimiento, ordenadas de acuerdo al orden de mérito con respecto al factor Precio, las cuales se indica a continuación:

Item	OFERTAS RECIBIDAS
1	1. CONSTRUCTORA JORSA SOCIEDAD ANONIMA 2. SERVICIOS JAMES & CHAVARRIA SOCIEDAD ANONIMA 3. CONSTRUCTORA MECO SOCIEDAD ANONIMA
2	1. CONSTRUCTORA JORSA SOCIEDAD ANONIMA 2. SERVICIOS JAMES & CHAVARRIA SOCIEDAD ANONIMA 3. CONSTRUCTORA MECO SOCIEDAD ANONIMA
3	1. CONSTRUCTORA JORSA SOCIEDAD ANONIMA 2. SERVICIOS JAMES & CHAVARRIA SOCIEDAD ANONIMA 3. CONSTRUCTORA MECO SOCIEDAD ANONIMA



ITEM(s) #1, #2 y #3

Oferta 1. CONSTRUCTORA JORSA SOCIEDAD ANONIMA. OFERTA ADMISIBLE

Cumple a satisfacción con lo solicitado en el pliego de condiciones, se presenta una oferta por un monto de **₡ 6.499.800** (seis millones cuatrocientos noventa y nueve mil ochocientos colones exactos), correspondiente al ítem 1, además presenta una oferta por un monto **₡ 6.499.800** (seis millones cuatrocientos noventa y nueve mil ochocientos colones exactos), correspondiente al ítem 2, y una oferta de **₡ 4.945.500** (cuatro millones novecientos cuarenta y cinco mil quinientos colones exactos), para un total de **₡ 17.945.100** (diecisiete millones novecientos cuarenta y cinco mil cien colones exactos).

<i>Ítem 1. Relastreo Caminos en Camuro 7-02-389, 7-02-695 y 7-02-687, La Rita.</i>				
<i>Material</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Unidad</i>	<i>Precio Unitario</i>	<i>Precio Total</i>
<i>Sub base granular, graduación A</i>	<i>1380</i>	<i>m-3</i>	<i>₡ 4.710.00 Cuatro mil setecientos diez colones.</i>	<i>₡ 6.499.800.00 Seis millones cuatrocientos noventa y nueve mil ochocientos colones.</i>
<i>Monto total, Seis millones cuatrocientos noventa y nueve mil ochocientos colones.</i>				<i>₡ 6.499.800.00</i>

<i>Ítem 2. Lastre Calle El Bochinche Carolina.</i>				
<i>Material</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Unidad</i>	<i>Precio Unitario</i>	<i>Precio Total</i>
<i>Sub base granular, graduación A</i>	<i>1380</i>	<i>m-3</i>	<i>₡ 4.710.00 Cuatro mil setecientos diez colones.</i>	<i>₡ 6.499.800.00 Seis millones cuatrocientos noventa y nueve mil ochocientos colones.</i>
<i>Monto total, Seis millones cuatrocientos noventa y nueve mil ochocientos colones.</i>				<i>₡ 6.499.800.00</i>



Ítem 3. Camino Patio San Cristóbal 7-02-603 / 7-02-384 del Patio San Cristóbal a Entronque Ruta 249.				
Material	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Precio Total
Sub base granular, graduación A	1050	m-3	₡ 4.710.00 Cuatro mil setecientos diez colones.	₡ 4.945.500.00 Cuatro millones novecientos cuarenta y cinco mil quinientos colones.
Monto total, Cuatro millones novecientos cuarenta y cinco mil quinientos colones.				₡ 4.945.500.00

Distancia.

En relación con la distancia, tomada desde el punto con las Coordenadas indicadas en el pliego de condiciones hasta la ubicación geográfica de la fuente de materiales del oferente desde donde se pretende realizar el suministro del agregado, se determina una distancia de **30,2 Km** entre los puntos.

Todo esto en concordancia con lo establecido en el pliego de condiciones donde se indica que el oferente en su oferta debe de indicar claramente la cantidad de kilómetros que existen **desde el Tajo hasta Cariari Centro**, punto tomado como centroide de las comunidades.

Patente.



Oferta 2. SERVICIOS JAMES & CHAVARRIA SOCIEDAD ANONIMA. OFERTA ADMISIBLE

Cumple a satisfacción con lo solicitado en el pliego de condiciones, se presenta una oferta por un monto de **₡ 7.245.000,00** (siete millones doscientos cuarenta y cinco mil colones exactos), correspondiente al ítem 1, además presenta una oferta por un monto **₡ 7.245.000,00** (siete millones doscientos cuarenta y cinco mil colones exactos) correspondiente al ítem 2, y una oferta de **₡ 5.512.500,00** (cinco millones quinientos doce mil quinientos colones exactos), para un total de **₡ 20.002.500,00** (veinte millones dos mil quinientos colones exactos).

Cuadro de Cantidades

Total, Volumen solicitado Sub Base del Ítem N° 1 (Camuro)": **1.380m³**

Total, Volumen solicitado Sub Base del Ítem N° 2(Carolina)": **1.380m³**

Total, Volumen solicitado Sub Base del Ítem N° 3(Patio san Cristóbal)":
1.050m³

Gran Total Volumen solicitado Sub Base de los Ítem N°1, 2, 3: **3.810 m³**

Precio por m³ **₡ 5.250**

Monto Total del Ítem N°1" a Cariari: Siete Millones Doscientos Cuarenta y Cinco mil Netos (₡7.245.000)

Monto Total del Ítem N°2" a Cariari: Siete Millones Doscientos Cuarenta y Cinco mil Netos (₡7.245.000)

Monto Total del Ítem N°3" a Cariari: Cinco Millones Quinientos Doce Mil Quinientos Netos (₡5.512.500)

Monto Total, de la Cotización: Veinte Millones Dos Mil Quinientos Netos (₡20.002.500)



Distancia.

En relación con la distancia, tomada desde el punto con las Coordenadas indicadas en el pliego de condiciones hasta la ubicación geográfica de la fuente de materiales del oferente desde donde se pretende realizar el suministro del agregado, se determina una distancia de **20,00 Km** entre los puntos.

Todo esto en concordancia con lo establecido en el pliego de condiciones donde se indica que el oferente en su oferta debe de indicar claramente la cantidad de kilómetros que existen **desde el Tajo hasta Cariari Centro**, punto tomado como centroide de las comunidades.

Patente.



POCOCI



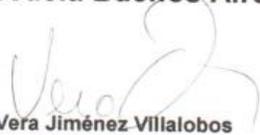
MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PATENTE: 8663

SERVICIOS JAMES Y CHAVARRIA S.A.

**PREDIO PARA ALMACENAMIENTO
DE MATERIALES DE RIO**

**Dirección: Guapiles, La Platanera 450 oeste de
la Escuela Buenos Aires.**



Vera Jiménez-Villalobos
Coordinadora patentes

COLOQUE ESTE DOCUMENTO EN UN LUGAR VISIBLE AL
PÚBLICO



Oferta 3. CONSTRUCTORA MECO SOCIEDAD ANONIMA. OFERTA ADMISIBLE

Cumple a satisfacción con lo solicitado en el pliego de condiciones, se presenta una oferta por un monto de **₡ 7.728.000,00** (siete millones setecientos veintiocho mil colones exactos), correspondiente al ítem 1, además presenta una oferta por un monto **₡ 7.728.000,00** (siete millones setecientos veintiocho mil colones exactos) correspondiente al ítem 2, y una oferta de **₡ 5.880.000,00** (cinco millones ochocientos ochenta mil colones exactos), para un total de **₡ 21.336.000,00** (veintiún millones trescientos treinta y seis mil colones exactos).

Partida	Línea del SICOP	Descripción del región	Lugar de despacho	Lugar de Entrega	Cantidad	Unidad	Precio unitario sin IVA	Monto total Sin IVA	Monto total en letras
1	No. 1	BASE DE AGREGADOS GRADUACIÓN C (CR.301.03)	Centro de Produccion Guapiles	Centro de Produccion Guapiles	1 380	m ³	₡5 600	₡7 728 000	Siete millones setecientos veintiocho mil colones con 00/100
1	No. 2	BASE DE AGREGADOS GRADUACIÓN C (CR.301.03)	Centro de Produccion Guapiles	Centro de Produccion Guapiles	1 380	m ⁴	₡5 600	₡7 728 000	Siete millones setecientos veintiocho mil colones con 00/100
1	No. 3	BASE DE AGREGADOS GRADUACIÓN C (CR.301.03)	Centro de Produccion Guapiles	Centro de Produccion Guapiles	1 050	m ⁵	₡5 600	₡5 880 000	Cinco Millones Ochocientos ochenta mil colones con 00/100
Monto total de la oferta (Veintiun millones trescientos treinta y seis mil colones con 00/100)								₡21 336 000	

Distancia.

En relación con la distancia, tomada desde el punto con las Coordenadas indicadas en el pliego de condiciones hasta la ubicación geográfica de la fuente de materiales del oferente desde donde se pretende realizar el suministro del agregado, se determina una distancia de **33,00 Km** entre los puntos.

Todo este esto en concordancia con lo establecido en el pliego de condiciones donde se indica que el oferente en su oferta debe de indicar claramente la cantidad de kilómetros que existen **desde el Tajo hasta Cariari Centro**, punto tomado como centroide de las comunidades.



Patente.


MUNICIPALIDAD DE POCOCI - LIMON
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD - SECCION DE PATENTES

Certificado de Patente
(COLOQUESE EN LUGAR VISIBLE)

CONTRIBUYENTE N°

La Municipalidad de Pococi, otorga al Señor (a): CONSTRUCTORA MECO S.A.

la Licencia Municipal para la explotación de TAJO

Este negocio está ubicado en el Distrito de: GUAPILES.

Exactamente en: LA MARINA, CARRETERA A SANJOSE.

SOLON A. MURILLO CRUZ.
Por la Sección de Patentes

NOTA IMPORTANTE: Todo cambio de dirección, actividad o cierre del negocio, debe ser comunicado previamente a la Sección de Patentes.



IMP. EL UNIVERSO TEL/FAX: 710-7521



Evaluación de Ofertas.

ITEM(s) #1, #2 y #3

Una vez revisada el expediente, se procede a realizar la evaluación de las ofertas que cumplieron técnicamente, la evaluación se realiza con los parámetros de Precio 70%, distancia 20% y Empresa Local 10%. Así establecido en el legajo de condiciones, queda a criterio del departamento de Proveeduría realizar la revisión de los cumplimientos legales.

A. PRECIO. (máximo 70 puntos)

Para seleccionar la oferta más conveniente a los intereses de la Municipalidad, de las ofertas que resulten elegibles, se seleccionará la más conveniente para los intereses de la Administración utilizando el siguiente criterio:

$$PP = \left(\frac{MOP}{MOEA} \right) * 70$$

Donde:

PP: Puntos asignados por precio.
MOP: Monto de la oferta con menor precio.
MOEA: Monto de la oferta económica en estudio.

B. DISTANCIA. (máximo 20 puntos)

La distancia, se evaluará de la siguiente manera, donde obtendrá mayor puntaje el tajo más cercano al punto indicado con Coordenadas:

CRTM05; 529009.837,1145363.657:

$$PP = \left(\frac{DKMC}{DKE} \right) * 20$$

Dónde:

PP: Puntos asignados por distancia.
DKMC: Distancia en kilómetros más cercano.
DKE: Distancia en kilómetros en estudio.

C. EMPRESA LOCAL (10 pts.).

En aras de fomentar una mayor participación de las empresas locales, como parte de la reactivación económica del cantón, amparado en el Decreto N°42709-H-



MEIC-MTSS-MINAE-MICITT, en el cual se establece medidas para incentivar la participación de empresas pymes y empresas de la economía social en las compras públicas de la administración, según criterios de localización y sostenibilidad, por lo tanto, se le darán 10 puntos a las empresas que cumplan con al menos las siguientes condiciones:

- a. Tener una patente comercial activa en la Municipalidad de Pococí, con al menos **tres años** de vigencia. Para acreditar este punto debe presentar copia de la patente a fin a la actividad a contratar en este cartel, y cede de las oficinas administrativas ubicadas dentro del territorio del cantón. Para acreditar este punto debe presentar una declaración jurada indicando que su cede u oficinas administrativas se ubican dentro del Cantón de Pococí, aportar la ubicación exacta de las oficinas.

Para el caso de los consorcios, al menos 1 de los oferentes que lo conforman, deberá cumplir con el punto anterior (a.)

Cuadro de Evaluación

ITEM #1

Relastreo Caminos en Camuro 7-02-389, 7-02-695 Y 7-02-687, La Rita							
Razón social	Oferta			Evaluación			Calificación (%)
	Precio (70%)	Distancia (20%)	Empresa local (10%)	Precio (70%)	Distancia (20%)	Empresa local (10%)	
CONSTRUCTORA JORSA S.A.	₡ 6 499 800,00	30,2	si	70,00%	13,25%	10,00%	93,25%
SERVICIOS JAMES & CHAVARRIA S.A.	₡ 7 245 000,00	20	si	62,80%	20,00%	10,00%	92,80%
CONSTRUCTORA MECO S.A.	₡ 7 728 000,00	33	si	58,88%	12,12%	10,00%	81,00%

Por lo tanto, una vez realizada la evaluación, esta Unidad recomienda a **CONSTRUCTORA JORSA S.A.**, por ser la oferta con mejor calificación y además cumplir con lo solicitado.

Se solicita ajustar la adjudicación por un monto de **₡8 000 000,00** (ocho millones de colones exactos). Lo anterior considerando el contenido presupuestario y respetando precios unitarios del oferente recomendado (Únicamente se varió cantidades), según el siguiente cuadro (anexo 1).



ITEM #2

Lastre Calle el Bochinche Carolina							
Razón social	Oferta			Evaluación			Calificación (%)
	Precio (70%)	Distancia (20%)	Empresa local (10%)	Precio (70%)	Distancia (20%)	Empresa local (10%)	
CONSTRUCTORA JORSA S.A.	₡ 6 499 800,00	30,2	si	70,00%	13,25%	10,00%	93,25%
SERVICIOS JAMES & CHAVARRIA S.A.	₡ 7 245 000,00	20	si	62,80%	20,00%	10,00%	92,80%
CONSTRUCTORA MECO S.A.	₡ 7 728 000,00	33	si	58,88%	12,12%	10,00%	81,00%

Por lo tanto, una vez realizada la evaluación, esta Unidad recomienda a **CONSTRUCTORA JORSA S.A.**, por ser la oferta con mejor calificación y además cumplir con lo solicitado.

Se solicita ajustar la adjudicación por un monto de **₡8 000 000,00** (ocho millones de colones exactos). Lo anterior considerando el contenido presupuestario y respetando precios unitarios del oferente recomendado (Únicamente se varió cantidades), según el siguiente cuadro (anexo 1).

ITEM #3

Camino Patio San Cristóbal 7-02-603 /7-02-384 del patio San Cristóbal a Entronque Ruta 249							
Razón social	Oferta			Evaluación			Calificación (%)
	Precio (70%)	Distancia (20%)	Empresa local (10%)	Precio (70%)	Distancia (20%)	Empresa local (10%)	
CONSTRUCTORA JORSA S.A.	₡ 4 945 500,00	30,2	si	70,00%	13,25%	10,00%	93,25%
SERVICIOS JAMES & CHAVARRIA S.A.	₡ 5 512 500,00	20	si	62,80%	20,00%	10,00%	92,80%
CONSTRUCTORA MECO S.A.	₡ 5 880 000,00	33	si	58,88%	12,12%	10,00%	81,00%





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

OBRA PUBLICA

Teléfono: 2710-6613

obrapublica@munipococi.go.cr

olger.gutierrez@munipococi.go.cr



Por lo tanto, una vez realizada la evaluación, esta Unidad recomienda a **CONSTRUCTORA JORSA S.A.**, por ser la oferta con mejor calificación y además cumplir con lo solicitado.

Se solicita ajustar la adjudicación por un monto de **₡ 6 000 000,00** (seis millones de colones exactos). Lo anterior considerando el contenido presupuestario y respetando precios unitarios del oferente recomendado (Únicamente se varió cantidades), según el siguiente cuadro (anexo 1).

Agradeciendo la atención a la presente, se despide

Ing. Olger Gutiérrez Mendoza
Coordinador Obra Publica
Municipalidad de Pococí

CC. Archivo.



Anexo #1

ITEM #1

Relastreo Caminos en Camuro 7-02-389, 7-02-695 Y 7-02-687, La Rita					
Linea	Material	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Sub base granular, graduación A	1698,514	m ³	₡ 4 710,00	₡8 000 000,00
TOTAL					₡8 000 000,00

ITEM #2

Lastre Calle el Bochinche Carolina					
Linea	Material	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Precio Total
2	Sub base granular, graduación A	1698,514	m ³	₡4 710,00	₡8 000 000,00
TOTAL					₡8 000 000,00

ITEM #3

Camino Patio San Cristóbal 7-02-603 /7-02-384 del patio San Cristóbal a Entronque Ruta 249					
Linea	Material	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Precio Total
3	Sub base granular, graduación A	1273,885	m ³	₡4 710,00	₡6 000 000,00
TOTAL					₡6 000 000,00

